

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 5021** *Resolución de 23 de febrero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de febrero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0616	dólares USA.
1 euro =	143,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,686	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	0,88140	libras esterlinas.
1 euro =	381,43	forints húngaros.
1 euro =	4,7438	zlotys polacos.
1 euro =	4,9146	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0579	coronas suecas.
1 euro =	0,9892	francos suizos.
1 euro =	152,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,9545	coronas noruegas.
1 euro =	20,0355	liras turcas.
1 euro =	1,5551	dólares australianos.
1 euro =	5,4765	reales brasileños.
1 euro =	1,4366	dólares canadienses.
1 euro =	7,3227	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3291	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16141,05	rupias indonesias.
1 euro =	3,8401	shekel israelí.
1 euro =	87,6695	rupias indias.
1 euro =	1376,59	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4512	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7071	ringgits malasios.
1 euro =	1,7039	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,351	pesos filipinos.
1 euro =	1,4249	dólares de Singapur.

1 euro =	36,848	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4076	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de febrero de 2023.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.